

El acceso a la Información sobre Drogodependencias. El centro de Documentación del Plan Nacional sobre Drogas.

Ignacio Anchuela Galán

Jefe de Sección de Documentación Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Resumen

Los retos a los que se enfrentan hoy en día los Centros de Documentación especializados en drogodependencias vienen determinados de una parte por las múltiples disciplinas que tratan el tema, además de la dificultad que plantea la localización de esa documentación dispersa en innumerables portales de información lo que nos obliga a emplear una enorme cantidad de tiempo aprendiendo la sistemática de cada portal para posteriormente tratar de poner esa información a disposición de especialistas y usuarios en general.

Aquí analizaremos las características de esos centros prestando especial atención al de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas pionero en España en esta materia.

Creado en 1986 como organismo de carácter público, es el centro nacional de referencia para las distintas administraciones, ONG's y en general todos los interesados en recibir información sobre un fenómeno tan actual como las toxicomanías, apostando por la modernización que ofrecen las nuevas tecnologías de la información e intentando conectar con una amplia diversidad de usuarios.

Para ello cuenta con una biblioteca especializada que se ha convertido en centro bibliográfico nacional sobre drogas, 24.000 referencias, destacando su colección de revistas con más de 240 títulos. Además cuenta con una sección de publicaciones que tiene encomendada la difusión de las obras editadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Desde 1998 dispone de una website (www.mir.es/pnd) donde ofrece sus principales productos, base de datos, catálogos, artículos de prensa y publicaciones formato en PDF y HTML.

— **Correspondencia a:** _____

C/. Recoletos, 22 • Madrid • 28001 • Tfno.: 91 537 26 91 • Fax: 91 537 26 90
e-mail: iagalan@pnd.mir.es



Palabras clave

Drogodependencias, Fuentes de información, Centros de documentación, Internet

Abstract

Documentation Centres specially dedicated to drug dependence are facing, nowadays, several challenges determined, on one hand, by multidisciplinary aspects, as well as difficulty posed by the location of the related documentation, -scattered about many informational portals, which are forcing us to use a great deal of time learning the way every portal works- and then, trying to have this documentation ready for specialists and general users. Here, we are analysing some of the features of those centres, with a closer look to that of Government Delegation for the National Plan on Drugs (NPD), pioneer in Spain in this area. Established in 1986 as a public institution, was designated as the National Reference Centre for the rest of State Administrations, NGO's, and, in general, all citizens interested in getting information about such a topical phenomenon as the drug addiction, at the time it bets on modernisation offered by new information technologies and tries to be connected to a wide range of users.

For this aim, it is supplied with an specialised library, which has become a national bibliographic centre on drug addiction, with 24.000 references, outstanding its serials collection, of over 240 titles. Furthermore, it has a publishing section that is in charge of disseminate the works edited by the Government Delegation for the NPD. Since 1998 it has a web site (www.mir.es/pnd) which offers its main products, data bases, catalogues, press articles and publications, in PDF and HTML formats.

Key Words

Drug Dependence, Information Sources, Documentation Centres, Internet

Résumé

Les défis auxquels font face de nos jours les Centres de Documentation spécialisés aux toxicomanies viennent déterminés, d'une part par les multiples matières qui traitent ce sujet, en plus de la difficulté qui pose la localisation de cette documentation, dispersée par innombrables portails d'information, ce qui nous oblige à mettre une énorme quantité de temps à apprendre le système de chaque portail pour essayer après de mettre cette information à disposition des spécialistes et usagers en général.

Ici, on va analyser les caractéristiques de ces centres, prônant une particulière attention à celui de la Délégation du Gouvernement pour le Plan National sur les drogues, pionnier en Espagne dans cette matière.



Crée en 1986 comme une institution de caractère publique, il s'agit du centre national de référence pour les différentes administrations, ONG's et en général tous ceux qui sont intéressés à recevoir information au sujet d'un phénomène actuel comme les toxicomanies, partant par la modernisation qui offrent les nouvelles technologies de l'information, et essayant d'arriver à une vaste diversité d'utilisateurs.

Dans ce but, il compte sur une bibliothèque spécialisée qui est devenue le centre bibliographique national sur les drogues, 24.000 références, où il faut remarquer une collection de magazines avec plus de 240 titres. En outre, il compte sur une section de publications, chargée de la diffusion des travaux édités par la Délégation du Gouvernement pour le Plan National sur les Drogues. Dès 1998, il dispose d'une website (www.mir.es/pnd), où il offre ses principaux produits, base de données, catalogues, articles de presse et publications au format PDF et HTML.

Mots clé

Dépendances aux drogues, Sources d'information, Centres de Documentation, Internet.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la última década las posibilidades de acceso a las fuentes de información se han multiplicado. La disponibilidad de recursos y la sofisticación de éstos han llevado a las bibliotecas especializadas a tomar unas nuevas pautas de actuación muy distintas de las clásicas.

Hoy en día, la función de las bibliotecas especializadas no consisten tanto en proporcionar un acceso universal a la información, sino precisamente en la aplicación de las herramientas de control y de nuevos métodos de evaluación de esa información dispersa que nos ofrecen las llamadas nuevas tecnologías de la información.

A todo esto hay que añadir que el seguimiento y recopilación de la información sobre drogodependencias requiere un esfuerzo si cabe mayor que en otras disciplinas, debido fundamentalmente a la complejidad

del tema, a la variedad de quienes publican e investigan sobre el tema, médicos, psicólogos, psiquiatras, educadores, periodistas, juristas, etc..., sin olvidar claro está el resto de población no especialista que requiere hoy en día más información sobre este fenómeno, además de encontrarse dispersa en muy variadas fuentes.

La mayoría de bibliotecas de facultades de medicina y de hospitales ofrecen en sus catálogos información sobre toxicomanías, pero debido al carácter multidisciplinar de éstos, la bibliografía sobre drogas suele ser escasa.

Por todo ello, aparecen en un momento determinado los centros de documentación especializados que intentan suplir las carencias de los anteriores.

Los primeros en aparecer fueron los europeos, en el Reino Unido el ISDD (Institute for the Study of Drug Dependence), en Holanda el NIAD (Netherlands Institute for Alcohol and Drugs), siguiendo cronológicamente



te Estados Unidos con el NIDA (National Institute on Drug Abuse).

A nivel nacional la creación de centros especializados fue en la segunda década de los ochenta siendo el primero de ellos el de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Posteriormente son los Planes Autonómicos sobre Drogas los que toman el testigo apareciendo el Centro Andaluz de Documentación sobre Drogas (Sevilla), el Centro de Documentación de Drogodependencias del País Vasco (San Sebastián) y posteriormente el Centro Valenciano de Documentación sobre Drogodependencias (Valencia), el cual según las últimas informaciones ha dejado de prestar sus servicios.

Entidades privadas sin ánimo de lucro así como ONG's también disponen de centros de documentación como la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción FAD (Madrid) y la Asociación Drogalcohol, actualmente AESED, Asociación Española para el Estudio en Drogodependencias, REDOC (Valencia).

El Centro de Documentación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Prácticamente desde la constitución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Real Decreto 1677/1985) se consideró necesario la puesta en marcha de un centro de documentación que sirviera de apoyo a los profesionales e instituciones que trabajaban en el marco del PNSD, así como a particulares y estudiosos de carácter privado interesados en el tema.

Es un centro perteneciente a la Administración del Estado, que ha asumido los esfuerzos de renovación de la administración pública española centrados en la potencia-

ción de las unidades de atención al público. Todos los servicios que presta son de carácter gratuito.

Es centro de referencia a nivel nacional teniendo en cuenta la situación de privilegio para la localización y recopilación de cuantos documentos se hallan dispersos por las distintas administraciones, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos públicos y privados extranjeros.

En la actualidad compuesto por:

1. Documentación y Biblioteca.
2. Publicaciones.
3. Información y atención al ciudadano.
4. Página web.

I. DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA.

Desde su creación ha venido realizando un importante esfuerzo de recopilación de un fondo bibliográfico dirigido fundamentalmente a usuarios tanto profesionales como ciudadanos en general, actualizando continuamente sus fondos en función de las peticiones documentales que van planteándose en un ámbito tan cambiante como el de las adicciones.

Sus fondos abarcan todo tipo de sustancias adictivas, tanto legales como ilegales, así como las políticas de actuación tanto a nivel nacional como de los principales países occidentales y Sudamérica en relación con la prevención, el tratamiento, la reinserción de las drogodependencias y del control y represión del tráfico ilícito de drogas. Cuenta además con abundante información de las actividades desarrolladas por organismos internacionales competentes en la materia, Naciones Unidas, Unión Europea, etc...

Las funciones que tiene asumidas son:

- Adquisición y selección de todo tipo de materiales susceptibles de ser incluidos en su base de datos, monografías, publicaciones periódicas, literatura gris, ponencias, tesis doctorales, trabajos masters, videos, discos compactos etc.... localizados a partir de repertorios, catálogos comerciales, boletines de sumarios y boletines de documentación. Recopila toda la bibliografía publicada en España, así como las principales aportaciones de españoles en otros idiomas, intentando de este modo ser el centro bibliográfico nacional de referencia sobre drogas.

A la hora de plantearse la adquisición de revistas técnicas especializadas, se viene llevando a cabo un pormenorizado estudio bibliométrico analizando el factor de impacto y citas bibliográficas de los grandes repertorios. El resultado de dicha metodología concluye con la suscripción de los títulos más significativos del panorama nacional e internacional. La mayoría de ellos pertenecen al área anglosajona sin despreciar otros idiomas como el francés, italiano y portugués.

- Diseño, gestión y explotación de una base de datos especializada que cuenta en la actualidad con 24.000 referencias entre monografías (4.600 títulos en biblioteca), literatura gris, artículos de revistas, ponencias, tesis, trabajos masters, folletos y otros tipos de documentos.
- Catalogación, clasificación e indización, basadas en un protocolo elaborado por el personal técnico del centro. La descripción bibliográfica de los materiales se lleva a cabo de acuerdo con la nor-

mativa ISBD recogida en las Reglas de Catalogación del Ministerio de Cultura (1996).

La clasificación mediante una lista clasificatoria propia en la que se incluyen: aspectos generales, sociales, psicología, conducta, personalidad, diagnóstico, epidemiología, legislación y aspectos legales, patologías, prevención, reinserción y recursos, las diferentes sustancias, el tratamiento y las políticas de actuación.

La indización con el tesauro ISDD, el cual contiene 2.097 términos con un total de 565 descriptores, intentando en todo momento que el número total de descriptores asignados por referencia no superen el número de ocho.

- Búsquedas documentales en su propia base de datos, así como otras de tipo comercial, IME, Psicodoc, Medline, Embase, Psyclit a las que se está suscrito a través de CD-Rom o en línea.

Dispone de varias bases legislativas, Aranzadi, El Derecho, Maplexter.

De noticias de prensa Visual-doc con 30.000 referencias, además incorpora diariamente a texto completo las noticias y artículos de opinión sobre adicciones que aparecen en los distintos diarios y revistas de información general, disponible desde 1999 en la página web.

- Elaboración de catálogos en papel y en línea de los distintos materiales que componen el fondo documental, de publicaciones periódicas (240 títulos), de videos (190 títulos), de discos compactos (70 títulos), y el boletín de documentación, en el cual se incluyen los sumarios de las principales publicaciones periódicas especializadas y en el que



se reseñan además todas las novedades bibliográficas agrupadas por temas, así como una selección de la normativa de carácter estatal y autonómico aparecida en el último trimestre. Con él, se pretende difundir la información evitando el retraso que puede producirse en la incorporación y actualización de nuevas referencias en la base de datos disponible en internet.

- Formación de usuarios a nivel interno de la Delegación, prestando especial atención al conocimiento y manejo de bases de datos y fondo documental del Centro.
- Relación y participación en proyectos con otros servicios y centros de documentación tanto nacionales como extranjeros estableciendo con ellos convenios de colaboración.

2. PUBLICACIONES

Cuenta con una Sección de Publicaciones que tiene encomendada la difusión y distribución de las publicaciones editadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. De ellas podemos significar la memoria anual, los informes, documentos técnicos y la colección Actuar es posible. La mayoría de estas publicaciones pueden ser consultadas en formato HTML y PDF en el epígrafe Publicaciones de la página web (<http://www.mir.es/pnd/doc/publicac/publica.htm>)

3. INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Hemos mencionado con anterioridad la categoría de organismo de carácter público decidido a llevar a cabo un esfuerzo por acercar y hacer accesible toda la información y

documentación al mayor número posible de usuarios.

Se ha optado por permitir realizar estas consultas indistintamente bien por fax, correo ordinario o correo electrónico a través del enlace de la página web Consultas y Sugerencias. Para este último, tan sólo es necesario cumplimentar un sencillo formulario donde se indica el tipo de consulta, la información solicitada o la materia de la búsqueda bibliográfica. Todas ellas se contestan en un máximo de 48-72 horas.

Las peticiones recibidas a través del correo postal y fax se refieren fundamentalmente a solicitud de publicaciones, mientras que las realizadas por correo electrónico a través de la página web son generalmente demandas de información sobre drogas ilícitas y sus efectos, así como direcciones de organismos, datos estadísticos, noticias de prensa y legislación. Soslayando las nacionales la mayoría de estas consultas provienen de países de Iberoamérica fundamentalmente México, Perú y Argentina.

Desde su puesta en funcionamiento en 1998 ha tenido un incremento cuantitativo de demandas, aumentando de forma espectacular en los dos últimos años.

En 2000 se atendieron 1120 peticiones y demandas de forma presencial, 1750 se realizaron a través de fax, 440 por correo ordinario, y 2700 fueron formuladas mediante correo electrónico.

4. PÁGINA WEB.

El Observatorio Español sobre Drogas y las Toxicomanías, incluyó desde su creación, como instrumento de información la página web de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, cuya gestión se



realiza desde 1998 directamente desde el Centro de Documentación. Esta decisión vino justificada por la rapidez y eficacia de las nuevas tecnologías y en concreto de Internet a la hora de comunicar y dar a conocer la información a los ciudadanos. La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas decidió en junio de 1998 diseñar su propia página web con vocación de utilidad entre otros a planes autonómicos, planes locales, ONG's, profesores, profesionales de la sanidad, de los servicios sociales y organismos internacionales.

El objetivo del diseño fue la accesibilidad al mayor número posible de usuarios, teniendo en cuenta los estándares comunes de la mayoría de los navegadores. Las páginas se crearon en formatos HTML y PDF de acuerdo a un libro de estilo propio utilizando plantillas para cada una de las páginas.

Desde el inicio de su andadura se pretendió que fuese lo más viva y actual posible. Los cambios y modificaciones se llevan a cabo de forma continua sobre todo en enlaces como directorios de recursos y centros de tratamiento, bases de datos bibliográficas, noticias de prensa, jornadas y congresos, hechos a través de bases de datos específicas en doble versión HTML y JAVA.

Los datos de accesos de 2000 fueron 709.152 entradas, llegándose a triplicar las cifras del año anterior. Por orden los más visitados fueron Área de Prevención, Centro de Documentación, Publicaciones y Fondo de Bienes Decomisados.

El Centro también se encarga de la gestión y selección de contenidos de webs de carácter puntual como www.sindrogas.es, página asociada a la Campaña de Prevención Entérate, más información, menos riesgos.

Finalmente señalar algunos de los proyectos que se vienen acometiendo en los últimos tiempos. Recatalogación del fondo histórico bibliográfico para la participación en el proyecto del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías conocido como Biblioteca Virtual sobre Drogas cuyo objetivo es la consulta en un único recurso las principales referencias bibliográficas seleccionadas de las bases de datos de los centros de documentación de los puntos focales REITOX (Red Europea de Información sobre Toxicomanías).

Colaboración con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de una gran base de datos documental.

Elaboración de un CD-ROM con la totalidad de las 24000 referencias bibliográficas del Centro.

Participación como miembro del Catálogo de Publicaciones Periódicas de Bibliotecas de Ciencias de la Salud CI7, auspiciado por la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del Instituto de Salud Carlos III, con acceso a las colecciones de las 530 bibliotecas participantes.

Participación en el proyecto Biblioteca Virtual en Salud, que nos permitirá acceder a la información científica, las publicaciones electrónicas y los localizadores de información más importantes del mundo. Dando acceso a las principales bases de datos, catálogos colectivos, directorios y noticias de prensa en ciencias de la salud.

Anunciar por último la próxima aparición en formato CD-ROM del Repertorio de Legislación, ya disponible en la página web.